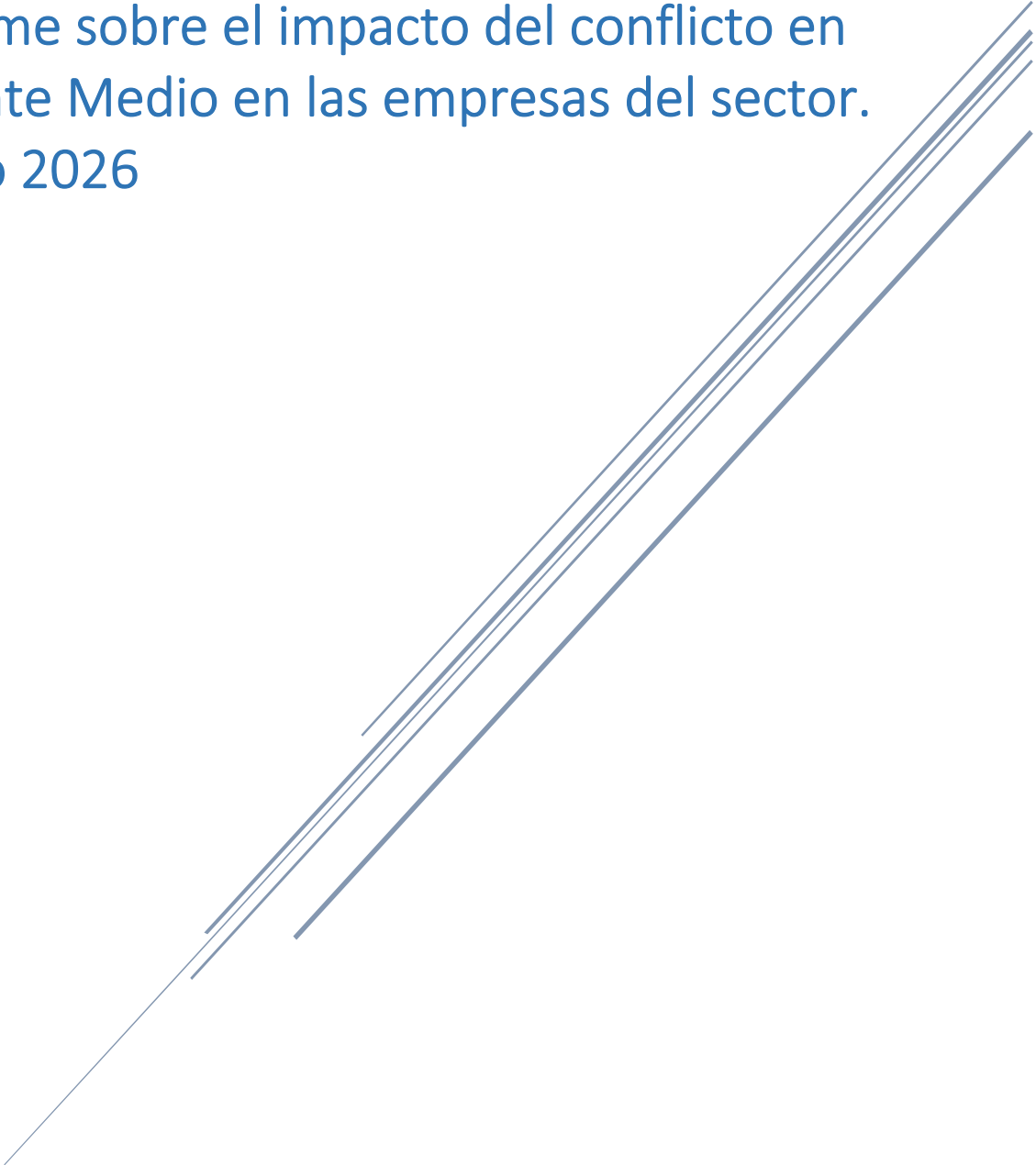


CNC

## Resumen Ejecutivo

Informe sobre el impacto del conflicto en  
Oriente Medio en las empresas del sector.  
Mayo 2026



Consejo de Gobierno de la CNC  
Madrid, 19 de mayo de 2026



**Confederación Nacional  
de la Construcción**

## **RESUMEN EJECUTIVO**

# **INFORME SOBRE EL IMPACTO DEL CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR**

Mayo 2026

## RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME SOBRE EL IMPACTO DEL ACTUAL CONFLICTO EN ORIENTE MEDIO EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR

### Principales conclusiones:

- El 90% de las empresas encuestadas declaran que, desde que se inició el conflicto bélico (28 de febrero de 2026), están experimentando un **impacto económico** de media o alta intensidad producido por el incremento de costes de los combustibles, ligantes (y otros productos derivados del petróleo) y la electricidad que consumen. (Vid. gráfico 8)

- o Un 26% de las empresas sitúan el incremento de costes de los combustibles, desde entonces, en más del 30%. Otro 36% de ellas lo sitúa entre un 20% y un 30%. Y el 31% de ellas entre un 10% y un 20%.

(Vid. gráfico 5)

- o El 48% de las empresas que utilizan ligantes (betunes, emulsiones) declaran haber sido afectadas por una subida de tales costes de más de un 30%, mientras que otro 30% de ellas sitúan la subida en un rango entre un 20% y un 30%. (Vid. gráfico 6)

**NOTA:** Las tarifas del betún en este tiempo se han incrementado en más de un 40%. La menor repercusión declarada por las empresas puede deberse a la utilización del betún o emulsión que tenían acopiados previamente en los depósitos de sus plantas asfálticas.

- o El 83% de las empresas encuestadas declaran haber sido afectadas por una subida de costes de su consumo eléctrico menor al 20%.

(Vid. gráfico 4)

- Un 74% de las empresas encuestadas cuantifica tal impacto sobre los **costes totales** de la empresa en un incremento de los mismos de entre un 5% y un 20%. (Vid. gráfico 7)

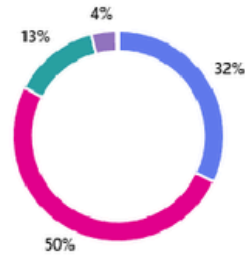
- Únicamente un 3% de las empresas encuestadas declara haber conseguido **renegociar el presupuesto** de aquellos contratos firmados antes de que se produjera la crisis ocasionada por el conflicto bélico, y un 15% se encuentra actualmente en proceso de intentarlo, mientras que el 56% de las empresas encuestadas **declara haberlo intentado sin éxito**. El resto de las empresas han contestado que ni siquiera se han atrevido a intentarlo. (Vid. gráfico 9)

- El 81% de las empresas encuestadas han tenido que **asumir íntegramente los sobrecostes** sin poder compartirlos con sus clientes, cifra que sube hasta el 94% si consideramos también a aquellas que solo han conseguido que el cliente compartiera hasta un 25% de tales sobrecostes. (Vid. gráfico 10)
- A pesar del importante incremento de los costes, el 44% de las empresas encuestadas **no se plantean**, en ningún caso, **reducir su actividad** como consecuencia de la actual situación económica; aunque otro 34% sí se plantea hacerlo próximamente. El resto de las empresas encuestadas (22%) han decidido ralentizar la ejecución de algunas de sus obras en curso, o incluso paralizarlas, con la esperanza de que pronto finalice el conflicto. (Vid. gráfico 11)
- Es muy significativo constatar que, a pesar del importante incremento de los costes que les está produciendo la actual crisis, el 78% de las empresas encuestadas **no están considerando la posibilidad de reducir su plantilla**, señalando la mayoría de ellas que **sería lo último que harían dados los problemas actuales de falta de mano de obra** en el sector. (Vid. gráfico 12)
- Finalmente, el 90% de los encuestados considera que la **viabilidad** de su empresa podría verse **comprometida** si la situación actual se prolonga en el tiempo o si no se adoptan medidas por parte del Gobierno para paliar los efectos derivados del significativo incremento de los precios de la energía, los carburantes y las materias primas. (Vid. gráfico 13)

## ANEXO: Gráficas

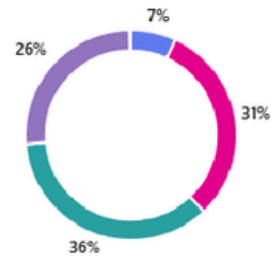
4. Desde el inicio del actual conflicto bélico en Oriente medio, el 28 de febrero de 2026 ¿en cuánto fija el incremento de los costes de consumo eléctrico de su empresa? (0 punto)

● Menos del 10%	131
● Entre un 10% y un 20%	206
● Entre un 20% y un 30%	54
● Más del 30%	16
● Otras	1



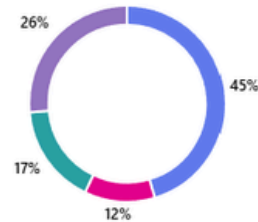
5. Desde el inicio del actual conflicto bélico en Oriente medio, el 28 de febrero de 2026 ¿en cuánto fija el incremento de los costes de los combustibles (gas, gasóleo gasolina) empleados por su empresa? (0 punto)

● Menos del 10%	28
● Entre un 10% y un 20%	126
● Entre un 20% y un 30%	145
● Más del 30%	106
● Otras	1



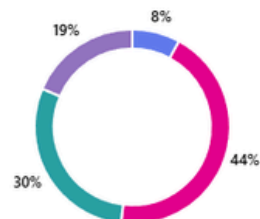
6. Desde el inicio del actual conflicto bélico en Oriente medio, el 28 de febrero de 2026 ¿en cuánto fija el incremento de los costes de los ligantes (betunes emulsiones) empleados por su empresa? (0 punto)

● No utilizo ligantes: 0%	183
● Menos del 20%	47
● Entre un 20% y un 30%	67
● Más del 30%	106



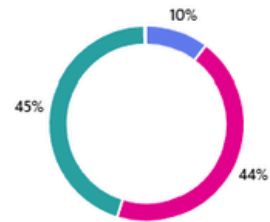
7. En general, desde que se inició el actual conflicto bélico en Oriente medio, el 28 de febrero de 2026 ¿en cuánto fija el incremento de los costes totales de su empresa como consecuencia de la coyuntura inflacionaria generada? (0 punto)

● Menos del 5%	32
● Entre un 5% y un 15%	177
● Entre un 15% y un 20%	119
● Más del 20%	75



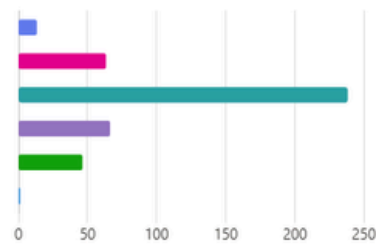
8. ¿Cómo están afectando económicamente en su empresa las recientes subidas de los precios de la energía, los combustibles y el resto de los productos derivados del petróleo? (0 punto)

Bajo impacto	42
Medio impacto	181
Alto impacto	183
Otras	1



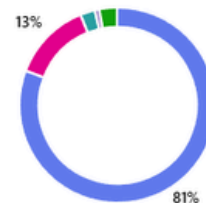
9. ¿Ha podido renegociar el presupuesto en aquellos contratos firmados antes de que se produjera la crisis ocasionada por el conflicto bélico? (0 punto)

Sí, he conseguido renegociarlo	13
Sí, actualmente me encuentro en el proceso de renegociación	63
No, no me han permitido renegociarlo	238
No he intentado renegociarlo	66
No me aplica a mi situación	46
Otras	1



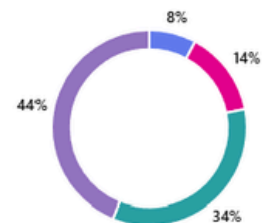
10. En el supuesto de haber podido renegociar el presupuesto del contrato ¿en qué porcentaje ha podido trasladar su empresa a su cliente el sobrecoste derivado del incremento de precios provocado por esta coyuntura inflacionaria? (0 punto)

0%: El sobrecoste lo asume mi empresa en su totalidad	332
25%: El cliente comparte hasta un 25% del sobrecoste	54
50%: El cliente comparte hasta un 25% del sobrecoste	10
75%: El cliente comparte hasta un 25% del sobrecoste	3
100%: El cliente el sobrecoste en su totalidad	12



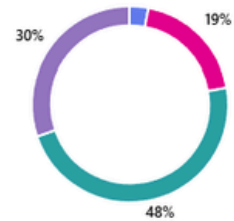
11. ¿Se ha visto su empresa obligada a reducir su actividad para protegerse de las consecuencias económicas de la subida de los costes? (0 punto)

Sí, la empresa ha tenido que paralizar la ejecución de algunas de sus obras en curso	32
Sí, la empresa ha decidido ralentizar la ejecución de algunas de sus obras en curso con la esperanza de...	58
Todavía no ha reducido su actividad, pero se plantea hacerlo próximamente	140
No, en ningún caso se plantea reducir su actividad	180



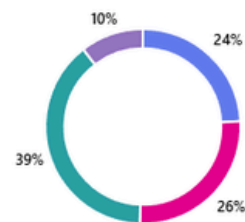
12. ¿Está su empresa valorando reducir su plantilla como una de las medidas para afrontar las consecuencias económicas de la subida de los costes? (0 punto)

● Ya he tramitado una reducción de la plantilla	12
● Estoy valorando reducir la plantilla si las circunstancias no mejoran a corto plazo	79
● No he valorado todavía una reducción de la plantilla de la empresa	195
● Con los problemas actuales de falta de mano de obra, lo último que haría sería reducir la plantilla	124



13. Una vez adoptadas las medidas anteriores ¿Considera que puede verse afectada la viabilidad de su empresa si la situación actual persiste? (0 punto)

● Sí, sin duda se verá muy afectada si se prolonga en el tiempo	97
● Significativamente, a menos que desde el Gobierno se tomen medidas para paliar sus efectos	106
● Puede verse afectada, pero no peligra su subsistencia	157
● No se verá afectada la viabilidad puesto que es muy solvente	42



14. ¿Con qué urgencia considera que el sector necesita que el Gobierno tome medidas para paliar el efecto que está produciendo la importante subida de los precios de la energía, los carburantes y las materias primas? (0 punto)

● No es urgente pues la situación actual finalizará en pocas semanas	18
● Es urgente que el Gobierno permita una revisión de precios de todos los contratos afectados, en la que...	103
● Es muy urgente que el Gobierno permita aplicar temporalmente una revisión excepcional de precios...	162
● Dado que los acontecimientos actuales eran impredecibles es urgente que el Gobierno se haga...	115

